



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 4 de agosto de 2010

VISTO: el expediente 827-0739/2010, por el que se tramita la solicitud de licencia extraordinaria del Dr. Claudio Valverde, y el Reglamento de Licencias, justificaciones y franquicias para el Personal Docente (Res. CS N° 136/94 y modificatorias), y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Claudio Valverde realizará actividades de investigación y docencia en el Departamento de Ciencias Agroambientales de la Universidad de Bologna (Italia).

Que estas tareas se encuadran en el marco de una beca para Staff académico otorgada por el programa Erasmus Mundus EADIC Lot16a, de cooperación científica-académica entre un grupo de Universidades nacionales y europeas, en el que la UNQ ha sido partícipe activo a través de su Dirección de Relaciones Internacionales.

Que la ausencia del Dr. Claudio Valverde no afectará el normal dictado de los cursos en los que desarrolla actividad docente.

Que la mencionada solicitud se encuadra dentro de los términos previstos por el art. 22 inciso e) y art. 27 inciso 1 del Reglamento de Licencias, justificaciones y franquicias para el Personal Docente de esta Universidad (Res. CS N° 136/94 y modificatorias).

Que es atribución del Consejo Superior otorgar las Licencias Extraordinarias por Estudios de Interés General.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE.

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior reconocer y declarar de interés general las actividades de investigación que desarrollará el Dr. Claudio Valverde en el Departamento de Ciencias Agroambientales de la Universidad Bologna (Italia).

ARTÍCULO 2º: Proponer al Consejo Superior otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Claudio Valverde, DNI 21.604.159, desde el 1 al 30 de septiembre de 2010.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N°: 072/10

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología

